

**Acta de Reunión No: 009 -2017**  
**Proceso:** Vicerrectoría de Investigaciones  
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 7

**Tema: Reunión del Comité Central de Investigaciones**

**Fecha:** viernes 22 de septiembre de 2017

**Lugar:** Sala de reuniones Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

**Hora de inicio:** 2:00 p.m

**Hora de finalización:** 4:00 p.m

**Objetivo de la Reunión:** Reunión del Comité Central de Investigaciones

**Asistentes:**

Marta Leonor Marulanda Ángel, Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

**Representantes de los docentes:**

Olga Lucia Bedoya

Giovanni Arturo López Isaza

Julián David Echeverry (Excusa)

Robín Mario Escobar Escobar

Juan Carlos Sepúlveda Arias

**Representantes de los Estudiantes:**

Carlos Andrés Botero Girón

Juan Felipe Quintero Moreno

**Vicerrector Administrativo y Financiero:** Delegada - Diana Patricia Duque (No asistió)

**Vicerrector Académico:** Jhonniers Gilberto Guerrero Erazo. (No asistió)

**Coordinador Unidad de Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento:** Juliana Arias Villegas

**Representante de Egresados:** Mario Álzate Cardona

**Invitada:** Valentina González Orozco. Funcionaria de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.

**Secretaria del Comité:** Yesica Marcela Rojas Orozco

**TEMAS A TRATAR.**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación Actas No 007 y 008 de 2017.
3. Seguimiento tareas pendientes.
4. Informe Convocatorias Internas:
  - Convocatoria Interna para Financiación de Proyectos de Investigación, Innovación o Desarrollo Tecnológico Año 2017.
  - Convocatoria Interna para Financiar Proyectos de Grado de Estudiantes de Posgrados Año 2017.
5. Aprobación CONVOCATORIA INTERNA PARA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO O DE INNOVACIÓN. AÑO 2017.
6. Propositiones y varios
  - Aprobación Creación Grupos de Investigación
  - Trámite solicitudes: Cambio de objetivo y cambio de producto.

**Acta de Reunión No: 009 -2017**  
**Proceso:** Vicerrectoría de Investigaciones  
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 7

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con el quórum suficiente se da inicio a la reunión (Ver Anexo 1) y se puso a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

### 2. APROBACIÓN ACTAS NO 007 Y 008 DE 2017.

Se puso a consideración las actas número 007 y 008 del 2017, las cuales fueron aprobadas por mayoría.

### 3. SEGUIMIENTO TAREAS PENDIENTES

TAREA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Diseñar propuesta Convocatoria Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico.	Comisión conformada.	La comisión conformada remitió la propuesta de la Convocatoria Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico.
Remitir formato de entrega de informe parcial y final a los miembros del Comité Central de Investigaciones para su revisión y retroalimentación.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Se remitirá con el acta respectiva de la presente reunión.
Realizar presentación a los miembros del Comité Central de Investigaciones por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Pendiente – Asistencia del Vicerrector Administrativo y Financiero, por lo que se espera confirmar la fecha para incluirla en el orden del día.
Socializar las propuestas de Acuerdo de Innovación ante el Comité Central de Investigaciones.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Pendiente.

### 4. INFORME CONVOCATORIAS INTERNAS

Se presentó a los miembros del Comité Central de Investigaciones los informes de las Convocatorias Internas y se destaca los procesos a seguir:

- Verificación ITHENTICATE
- Remitir requerimientos subsanables.
- Búsqueda de pares evaluadores.
- Evaluación de Propuesta.

Como también se definieron los criterios subsanables y no subsanables del proceso.

**Acta de Reunión No: 009 -2017**  
**Proceso:** Vicerrectoría de Investigaciones  
 Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 7

➤ **Informe Convocatoria Interna para Financiación de Proyectos de Investigación, Innovación o Desarrollo Tecnológico Año 2017.**

NO DE PROPUESTAS PRESENTADAS	70
Bellas Artes y Humanidades	3
Ciencias Agrarias y Agroindustria	2
Ciencias Ambientales	10
Ciencias Básicas	11
Ciencias de la Educación	5
Ciencias de la Salud	10
Ingeniería Industrial	2
Ingeniería Mecánica	4
Ingenierías	14
Tecnologías	9

NO DE PROPUESTAS PRESENTADAS	70
Aval Grupo de Investigación - Criterio No subsanable.	69 Propuestas cumplieron con el requisito.
Modalidad de contratación Investigador Principal – Criterio No subsanable.	69 Propuestas cumplieron con el requisito.
Presupuesto - Criterio No subsanable.	41 Propuestas presentaron el presupuesto de manera correcta.
Cvlac integrantes – Criterio subsanable.	30 Propuestas cumplieron con el requisito.
Registro Google Scholar – Criterio subsanable.	30 Propuestas cumplieron con el requisito.
Firma Original Director del – Criterio subsanable.	53 Propuestas cumplieron con el requisito.
Comité de Bioética o Anexo 2– Criterio subsanable.	68 Propuestas cumplieron con el requisito.
Paz y Salvo Investigaciones – Criterio subsanable.	59 Propuestas cumplieron con el requisito.
Paz y Salvo Extensión – Criterio subsanable.	65 Propuestas cumplieron con el requisito.

**Acta de Reunión No: 009 -2017**  
**Proceso:** Vicerrectoría de Investigaciones  
 Innovación y Extensión



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**  
*"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"*

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 7

NO DE PROPUESTAS PRESENTADAS	70
Vinculación Estudiantes – Criterio subsanable.	65 Propuestas cumplieron con el requisito.
Ficha de Identificación del Proyecto– Criterio subsanable.	40 Propuestas cumplieron con el requisito.
Copia Digital– Criterio subsanable.	65 Propuestas cumplieron con el requisito.
Certificación Aspectos Ambientales– Criterio subsanable.	52 Propuestas cumplieron con el requisito.
Certificación Seguridad Industrial– Criterio subsanable.	54 Propuestas cumplieron con el requisito.

➤ **Informe Convocatoria Interna para Financiar Proyectos de Grado de Estudiantes de Posgrados Año 2017.**

NO DE PROPUESTAS PRESENTADAS	32
Bellas Artes y Humanidades	1
Ciencias Agrarias y Agroindustria	1
Ciencias Ambientales	4
Ciencias Básicas	1
Ciencias de la Educación	5
Ciencias de la Salud	0
Ingeniería Industrial	0
Ingeniería Mecánica	5
Ingenierías	14
Tecnologías	1

NO DE PROPUESTAS PRESENTADAS	32
Grupo de Investigación que soporta el Posgrado - Criterio No subsanable.	30 Propuestas cumplieron con el requisito.
Presupuesto - Criterio No subsanable.	23 Propuestas presentaron el presupuesto de manera correcta.
Cartas - Criterios Subsanables	

**Acta de Reunión No: 009 -2017**  
**Proceso:** Vicerrectoría de Investigaciones  
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 7

**5. Aprobación CONVOCATORIA INTERNA PARA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO O DE INNOVACIÓN. AÑO 2017.**

Una vez revisados la propuesta de la Convocatoria Interna para Financiación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico o de Innovación Año 2017 por parte de los miembros del Comité Central de Investigaciones, se pone a consideración y es aprobada por mayoría.

Se destaca que se recibieron observaciones por parte del ingeniero Mario Álzate las cuales fueron revisadas y aclaradas.

Por lo anterior, la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión remitirá la propuesta recomendada por parte del Comité Central de Investigaciones al Consejo Académico para su aprobación y posterior publicación.

**6. PROPOSICIONES Y VARIOS**

- Se socializó la conformación del Comité interno de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión para la Caracterización de resultados de investigación.
- Es necesario definir un procedimiento claro para el uso del software de Verificación ITHENTICATE y la normatividad sobre el tema, articulado con el Comité de Propiedad Intelectual. Sobre este punto se deberá tener en cuenta las diferentes áreas de conocimiento y la construcción de los estados del arte y que se deberá desarrollar el proceso iniciando con el principio de buena fe.
- Se realiza la revisión y aprobación de la creación de los siguientes Grupos de Investigación:

FACULTAD	GRUPO	LÍNEAS
Ingenierías	Ingeniería Biomédica y Ciencias Forenses	Bioingeniería y Tratamiento digital de señales Física Forense
Ciencias Básicas	Geometría y Probabilidad	Geometría Diferencial Probabilidad y Estadística
Ingenierías	Stephen Hawking	Ingeniería Web. Bioinformática. Salud e inclusión para todos.

Sobre este punto se presentaron las siguientes observaciones:

1. Definición de una política de fortalecimiento de los actuales grupos de investigación, por lo que no se aprobaría la creación de nuevos grupos.
2. El tema será tratado en el Comité Directivo para la generación de lineamientos.

**Acta de Reunión No: 009 -2017**  
**Proceso: Vicerrectoria de Investigaciones**  
**Innovación y Extensión**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	6 de 7

En conclusión, los grupos antes mencionados fueron inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, pero para poder otorgar el aval institucional ante Colciencias será necesario que presenten ante la dependencia las carpetas respectivas con las evidencias de los productos obtenidos.

Por otra parte se enviará a las facultades la siguiente comunicación:

02-123-704

Pereira, 23 de octubre de 2017

Para: FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - GONZAGA CASTRO ARBOLEDA  
FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES - JUAN HUMBERTO GALLEGU RAMÍREZ  
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES - LUIS GONZAGA GUTIÉRREZ LÓPEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS - HUGO ARMANDO GALLEGU BECERRA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - RODOLFO ADRIAN CABRALES VEGA  
FACULTAD DE INGENIERÍAS - ALBERTO OCAMPO VALENCIA  
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL - WILSON ARENAS VALENCIA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AGROINDUSTRIA - JORGE IVÁN QUINTERO SAAVEDRA  
FACULTAD DE INGENIERIA MECÁNICA - JUAN ESTEBAN TIBAQUIRA GIRALDO  
FACULTAD DE TECNOLOGÍA - JOHN JAIRO SANCHEZ CASTRO

De: VICERRECTORA VICERRECTORÍA INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

Asunto: Información Inscripción Nuevos Grupos de Investigación (123-03-57)

Reciba un cordial y atento saludo.

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión informa que a partir de la fecha no se realizará la inscripción de nuevos Grupos de Investigación hasta que se publiquen los resultados definitivos de la Convocatoria de Colciencias de reconocimiento y medición de Grupos de Investigación y se realice desde esta dependencia un análisis de los resultados y una revisión de los actuales grupos con los que cuenta la Universidad Tecnológica de Pereira, ya que es necesario diseñar un plan de fortalecimiento sobre el tema.

Cualquier duda o inquietud con gusto será resuelta.

Agradecemos la atención prestada y su colaboración al respecto.

Cordialmente,

MARTHA LEONOR MARULANDA ANGEL  
Yesica R

3. Se tramitaron las siguientes solicitudes:

- Cambio de producto resultado de investigación realizada por el docente Hernán Alberto Quintero Vallejo: La solicitud de modificación del producto esperado del proyecto de investigación identificado con código 9-15-5 denominado "Sistema para el control, operación y gestión comunitaria de invernaderos y/o cultivos mediante tecnologías inalámbricas y sistemas SCADA", no fue aprobado por parte del Comité Central de Investigaciones, pero teniendo en cuenta que es un proyecto sin financiación, se analizará las justificaciones y argumentaciones realizadas por parte del grupo de investigación y validará los productos que si fueron obtenidos y presentados en el informe final para poder generar una homologación en el cumplimiento de los mismos y no afectar la presentación de proyectos por parte del grupo a las convocatorias internas.
- Cambio fecha de inicio proyecto de investigación sin financiación realizada por el docente John Jaime Correa Ramírez: El comité central de investigación no aprueba la modificación de la fecha establecida.
- Cambio objetivo específico proyecto de investigación realizada por el docente Andrés Felipe Calvo Salcedo: El Comité Central de Investigaciones aprobó el cambio del objetivo específico del

**Acta de Reunión No: 009 -2017**  
**Proceso:** Vicerrectoría de Investigaciones  
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	7 de 7

Proyecto identificado con código 6-16-6 denominado "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA AUTOMÁTICO PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES EN CULTIVOS DE FRUTO":

Objetivo específico actual:

1. Seleccionar tres plantas de frutos sembrados en la región que presenten las enfermedades de Antracnosis y Phytophthora infestans.

Propuesta de modificación aprobada:

1. Seleccionar tres plantas de frutos sembrados en la región que presenten las enfermedades de Antracnosis, Phytophthora y Sigatoka negra.

**TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS**

<b>TAREA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>
Realizar presentación a los miembros del Comité Central de Investigaciones por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Pendiente – Asistencia del Vicerrector Administrativo y Financiero, por lo que se espera confirmar la fecha para incluirla en el orden del día.
Socializar las propuestas de Acuerdo de Innovación ante el Comité Central de Investigaciones.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Pendiente

**FIRMAS:**

**MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL**  
Vicerrectora  
Investigaciones, Innovación y Extensión

**YESICA MARCELA ROJAS OROZCO**  
Secretaria del Comité